

INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

Señores accionistas:

En mi calidad de comisario revisor de la empresa INDUSTRIAS ECUACADI S.A., y cumpliendo con las disposiciones de la Sociedad Anónima, me permito poner a su consideración el informe relacionado respecto al ejercicio económico correspondiente al periodo 2019.

Luego de realizar una revisión de los respectivos registros contables y verificación de la documentación de soporte, como también analizado el Balance General y Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2019, puedo manifestar que su elaboración está de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismo que reflejan la razonabilidad de su entorno económico – financiero de la Sociedad.

Cabe indicar que la información reflejada en los Estados es confiable y de fácil comprensión e interpretación, lo cual permite ser analizada por los accionistas y administradores de la empresa en el momento que lo requieran, así como también se dará a conocer los movimientos y procedimientos contables que han sido aplicados.

En lo relacionado a las disposiciones legales y estatutarias, la sociedad maneja con un control adecuado en sus libros de Actas de Junta General, Libro Talonario de Acciones y Accionistas, correspondencias, comprobantes y libros contables.

Además, cabe indicar que mis funciones cumplen con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Efectuando un análisis comparativo vertical y horizontal de la estructura económica de la sociedad, con la aplicación de los siguientes índices financieros, tenemos lo siguiente:

El **índice de liquidez** que refleja en su estructura financiera es de 1.13, es decir que por cada dólar que la empresa debe, tiene únicamente 1.13 centavos. Cabe indicar que de acuerdo al año 2018 la empresa ha bajado su índice de liquidez. Se registra créditos al presente año

En cuestión al **impacto de gastos de administración y ventas**, se puede indicar que, en relación al año 2018 vs 2019 el índice ha disminuido en un 7.308%, esto implica que la empresa está utilizando adecuadamente los recursos económicos.

Índice de renta bruta: la empresa obtuvo una rentabilidad equivalente al 26.07% de las ventas netas.

El costo de ventas corresponde al 73.93% de las ventas netas

Índice de margen bruto de utilidad, la empresa por cada dólar vendido cuenta con 26.07 para cubrir los gastos operacionales y no operacionales.

Índice de renta neta: del total de ventas netas en el periodo quedó una utilidad neta del 1.20%

Es importante mencionar que en el año 2019 por motivos del paro nacional las ventas tendieron a bajar en relación al año 2018.

A pesar de las circunstancias durante el periodo 2019 la empresa ha generado una utilidad de \$ 14,914.50. Esto se ha dado por el compromiso y responsabilidad que llevan a cabo el departamento gerencial y operativo.

Cabe indicar que la labor administrativa ha sido eficiente debido al apoyo del personal colaborador y competente que conforma la sociedad.

Para concluir con el respectivo análisis, manifiesto que la compañía presenta un crecimiento y promete a futuro ser una INDUSTRIA importante dentro del mercado nacional y extranjero.

Atentamente,



CPA Ing. Cristina Punina

**Comisario Revisor
INDUSTRIAS ECUACADI S.A.**